

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29928 BARCELONA

Edicto de declaración y conclusión de concurso

D./D.^a Francesc Xavier Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso voluntario n.º 282/2016, seguido en este Juzgado a instancia de NOTEDLINKS, S.L., se ha dictado Auto de Declaración y Conclusión simultánea del concurso en fecha 24/05/2016.

Barcelona, 31 de mayo de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160036147-1